TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA SALA LABORAL

Magistrado: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Proceso: Ordinario

Radicación No. 25754-31-03-002-2020-00113-01 Demandante: OLGA LUCIA OROZCO MARTINEZ

Demandados: LASLO YUNIOR RODRIGUEZ GARCIA Y OTRO

Bogotá D.C, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACION interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado 2º Civil del Circuito de Soacha.

Ejecutoriado el presente auto, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Magistrado